

**4509**  
DECRETO N° 4509 MdeS-2019.-  
SAN LUIS, **16 AGO 2019**

VISTO:

El EXD-0000-7121004/19, mediante el cual la Asociación Bioquímica San Luis, solicita se declare de Interés Provincial las "Jornadas Bioquímicas de Cuyo 2020", y;

CONSIDERANDO:


Que en act. DOCEXT 1627961/19, obra programa de las "Jornadas Bioquímicas de Cuyo 2020" que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de abril de 2020, estará dirigida a Bioquímicos, Médicos, Técnicos de laboratorios, Biólogos moleculares y carreras afines;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

- Art. 1°.- Declarar de Interés Provincial las "Jornadas Bioquímicas de Cuyo 2020" a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de abril de 2020, por los motivos expuestos precedentemente.-
- Art. 2°.- Hacer saber a: Asociación Bioquímica San Luis.-
- Art. 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Salud.-
- Art. 4°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
San Luis 2018 189  
Ministerio de Salud



MERCEDES HANNUN  
Oficina Despacho  
Ministerio de Salud